



GUÍA DOCENTE 2017-2018
El Paisaje Geográfico como Recurso Turístico

1. Denominación de la asignatura:

El Paisaje Geográfico como Recurso Turístico

Titulación

Turismo

Código

6793

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Recursos Turísticos

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Por determinar

4.b Coordinador de la asignatura

Marta Martínez Arnáiz. Facultad de Humanidades y Comunicación / mmarr@ubu.es / (+34) 947258761

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 4º; Semestre 8º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

No se han determinado requisitos previos.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

- T1 - Capacidad de análisis y síntesis
- T2 - Capacidad de organización y planificación
- T3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- T6 - Capacidad de gestión de la información
- T7 - Resolución de problemas
- T10 - Trabajo en un contexto internacional
- T12 - Razonamiento crítico
- T13 - Compromiso ético
- T14 - Aprendizaje autónomo
- T18 - Sensibilidad hacia temas medioambientales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
- E6 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación
- E13 - Identificar y comprender la dinámica de los espacios y destinos turísticos
- E14 - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
- E16 - Analizar los impactos generados por el turismo
- E23 - Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural
- E24 - Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural
- E26 - Capacidad para abordar en profundidad un tema relacionado con la actividad turística y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
· Aprendizaje de la visión integral del paisaje en relación con el análisis territorial del turismo. · Estudio y significado de los convenios internacionales sobre paisaje, con especial significado hacia la Convención Europea del Paisaje. · Análisis de la demanda y uso cultural del paisaje. · Consideraciones sobre los paisajes naturales y el turismo de naturaleza: espacios naturales protegidos, zonas de montaña, espacios rurales... (usos y actividades). · Consideraciones sobre los paisajes culturales y el turismo patrimonial: paisajes urbanos, paisajes rurales, rutas e itinerarios culturales. · Análisis de los principales destinos con el paisaje como atractivo turístico. · Análisis de problemas medioambientales y su impacto en el paisaje.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
UNIDAD 1. LAS NOCIONES DEL PAISAJE 1.- La compleja noción del Paisaje 2.- El paisaje como espacio de experiencias 3.- El paisaje como elaboración cultural 4.- El paisaje como territorio producido socialmente -geográfico- 5.- El paisaje como sistema de elementos naturales y culturales 6.- El paisaje como instrumento útil, recurso y/o proyecto. UNIDAD 2. RECONOCIMIENTO, PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PAISAJE 7.- El tratamiento jurídico e institucional del Paisaje: Características generales 8.-El tratamiento jurídico e institucional del Paisaje: el ámbito internacional 9.- El tratamiento jurídico e institucional del Paisaje: el ámbito nacional 10.- El tratamiento jurídico e institucional del Paisaje: el ámbito autonómico



UNIDAD 3. EL PAISAJE COMO RECURSO TURÍSTICO

11.- El turismo como experiencia geográfica. La imagen construida del lugar como objetivo del viaje.

12.- El paisaje como recurso turístico.

13.- La gestión del paisaje para el turismo. Impactos, medidas y dinamización.

14.- Paisaje y Turismo en las políticas territoriales.

15.- El turismo como actividad generadora de paisajes. Experiencias, tipologías y estudios de caso.

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Aguilar Aguilar, A. y otros (2015), El turismo y la transformación del paisaje natural, *Nóesis: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, nº 47, pp 19-30
- Cebrián Abellán, F. (2013):, La función del paisaje como recurso territorial turístico en zonas de interior, *Observatorio medioambiental*, nº 16, pp 37-54
- Espejo Marín, C. (2011):, El paisaje como recurso turístico, en *Retos y perspectivas de la gestión del paisaje de Canarias*, UIMP, 437-463
- Higueras Arnal, A. (2000):, Turismo, paisaje y medio ambiente. Reflexiones geográficas, *Geographicalia*, nº Extra 1, pp 9 - 24
- Mata Olmo, R. (2011):, El paisaje como recurso para el turismo: aspectos generales y casos de buenas prácticas, UAM,
- Mata Olmo, R. (Dir). (2014), *Geografía de los Paisajes de España*, UNED,
- Nogué y Font, J. (1989):, Paisaje y Turismo, *Estudios Turísticos*, nº 103, 35-46
- Nogué y Font, J. (1992), Turismo, percepción del paisaje y planificación del territorio, *Estudios Turísticos*, nº 115, 45-54
- Sabaté, J. (2014):, Turismo, paisaje y urbanismo: un diálogo necesario, *arquitectura, Ciudad y Entorno*, 9 (25):, 279-302

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Crespi, M. y Planells, M. (2014), *Los recursos turísticos en España*, Síntesis, 432 p
- Nogué y Font, J. (2008), El paisaje en la cultura contemporánea, *Biblioteca Nueva*, 296 p.
- Nogué y Font, J. (2012):, Lugar, paisaje e identidad, *Paisea. Revista de Paisajismo*, 6-12
- Pardo Abad, C. (2013), Territorio y recursos turísticos. Análisis geográfico del turismo en España, UNED, 364
- Pulido Fernández, J. I (Coord) (2013):, *Turismo Cultural*, Síntesis, 298 p



11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

- Asistencia y participación a las clases teóricas y prácticas programadas.
- Manejo de materiales básicos y complementarios elaborados o proporcionados por el profesor para facilitar el aprendizaje de las competencias señaladas.
- Utilización de bibliografía, informes, referencias web, fuentes estadísticas y cartografía diversas para facilitar el aprendizaje del paisaje como recurso turístico.
- Desarrollo de las competencias adquiridas en un trabajo de curso sobre paisaje.
- Desarrollo de una actividad en el campo sobre el estudio del paisaje geográfico. En caso de que el número de matriculados en la asignatura haga inviable la organización de la salida se podrá dar continuidad a las actividades anteriores.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases Teóricas	T1, T6, T7, T12, T18, E1, E6, E13, E16	28	22	50
Clases Prácticas	T2, T6, T7, T10, T12, T14, E1, E16, E26.	10	10	20
Realización y exposición de trabajos, memorias e informes	T2, T3, T6, E1, E13, E16.	6	28	34
Seminarios	T2, T3, T6, E1, E13,	6	26	32
Salida de Campo	T1, T2, T6, T14, T18, E6, E13, E24, E26.	4	10	14
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

- De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de la UBU la asignatura se evaluará conforme a un sistema de Evaluación Continúa, en el que se pretende la máxima participación del alumno.
- Se realizarán diferentes trabajos prácticos a lo largo del semestre para desarrollar los contenidos de la asignatura. Estos trabajos serán valorados individualizadamente y tendrán un peso relevante en la calificación final (30%).
- El estudiante elaborará un trabajo para la salida de campo y otro que sintetice los aspectos analizados. Se valorará la participación activa en el viaje y la capacidad de exposición pública y de síntesis de la información (30%). En el caso de que el número de matriculados en la asignatura haga inviable la salida de campo, se procederá a evaluar un trabajo práctico individual.



- Al finalizar el periodo docente se realizará una prueba de contenidos (40%) que podrá valorar aspectos teóricos e incluir, además, algún ejercicio práctico.
- Este mismo sistema de ponderación será utilizado en la primera y segunda convocatoria.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Trabajos prácticos	30 %	30 %
Salida de campo/Trabajo individual	30 %	30 %
Prueba final de contenidos (teóricos y prácticos)	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, el alumno, para superar la asignatura deberá:

Realizar y entregar un trabajo práctico previsto en esta asignatura (30%)

Realizar, entregar y presentar un trabajo que sustituya a la salida de prácticas en el campo que será establecido según se determine (30%)

Realizar el examen de contenidos teóricos y prácticos propios de la materia (40%)

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

Para aquellos que acrediten mediante documento oficial la imposibilidad de asistencia al viaje de prácticas deberán hacer y presentar un trabajo acorde al contenido de la asignatura que será concertado con el profesor.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

RECURSOS DE APRENDIZAJE

- Manejo de recursos como informes, artículos, fotografías, etc., para su interpretación y análisis. Para su proyección se precisa cañón y ordenador en el aula.

- Plataforma on-line UBUVirtual, que profesor y alumnos deberán utilizar de forma regular. En ella el profesor subirá los materiales de apoyo a las clases teóricas, las prácticas a realizar en los temas, así como, las actividades desarrolladas para orientar



el trabajo de los alumnos. Del mismo modo, cada alumno subirá a la plataforma el trabajo requerido respetando los formatos y plazos establecidos.
La comunicación académica profesor/alumnos y alumnos/alumnos podrá canalizarse a través de la plataforma.

APOYO TUTORIAL

- Tutorías colectivas: a desarrollar en el aula con la participación de todos los integrantes del curso.
- Tutorías académicas individuales: a desarrollar en el despacho de la profesora dentro del horario semanal establecido (4 horas/semana), disponible en la web del Grado en Turismo

14. Calendarios y horarios:

Véase <http://www.ubu.es/grado-en-turismo>

15. Idioma en que se imparte:

Castellano